

Abelardo
Baldizón

De la incertidumbre del conflicto armado a la *incertidumbre* electoral

La democratización del significado del voto en Nicaragua *

FLACSO - GUATEMALA / Costa Rica, Nicaragua
abelardobaldizon@yahoo.com

LA TRANSICIÓN DE NICARAGUA a la democracia ha estado ligada a un cambio en la importancia y el significado mismo de los procesos electorales para la población y los distintos actores de la política nacional. En el país, ha habido procesos electorales desde la Independencia pero, en el pasado, éstos no eran un mecanismo que permitiese a los ciudadanos elegir a sus gobernantes. Las elecciones eran un simulacro de democracia, diseñado para preservar en el poder a una pequeña élite, a la que otorgaban alguna legitimidad. Y, como lo afirma Xiomara Avendaño en su análisis sobre la política nicaragüense en el siglo XIX, “el fraude electoral era una de las vías por las cuales se llegaba al poder” (Avendaño 1996: 33).

Asimismo, el sistema político contribuía a excluir a las mayorías de las elecciones, a través del establecimiento de requisitos muy estrictos para ejercer la ciudadanía que la mayor parte de la población no podía cumplir, formándose una sociedad piramidal. Esta ciudadanía restringida permanecería vigente hasta el fin del somocismo en 1979. Todavía en la Constitución de 1974 se requería, para ser ciudadano, haber terminado los estudios de educación media (Esgueva 1996:10). También existían otros medios con los cuales se limitaba la participación política, especialmente la de aquellos partidos que no fueran los tradicionales (el Partido Liberal y el Conservador). Estos eran prohibidos, o se enfrentaban a barreras de admisión que simplemente no podían superar. Y aunque hubiesen sido admitidos, el poder político no estaba en juego en los comicios, al ser su función proporcionar una legitimidad popular a la dictadura.

Con la caída del último Somoza en 1979, se inicia una profunda transformación de los procesos políticos y electorales. Según Manuel Ortega Hegg, se pasa sucesivamente de un “*sistema dictatorial cerrado*” de más de medio siglo, a un “*sistema electoral abierto*” en las décadas de los ochenta pero, sobre todo, de los noventa; para finalmente volver a una nueva restricción del pluralismo político, como consecuencia de una polémica reforma electoral realizada en enero de 2000 (Ortega Hegg 2002a: 275).

En vistas de contribuir a una reflexión sobre las transformaciones recientes de los significados del voto en Nicaragua, esta contribución analiza los últimos cinco procesos electorales, nacionales y municipales, centrándose en su evolución y en sus efectos sobre la democratización del sistema político. La discusión se divide en dos partes, tomando como parte-aguas los comicios generales de 1990. En un primer tiempo, se recuerda el contexto de las primeras elecciones celebradas a cinco años del triunfo revolucionario. Se estudian las posturas y motivaciones del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de la oposición política nacional y del gobierno de los Estados Unidos durante los comicios de 1984. Luego se interpreta el significado histórico de las elecciones de 1990 para la democratización del país, insistiendo en los factores que pueden explicar sus resultados y mostrando cómo éstos

* Por los comentarios críticos y las correcciones sugeridas a la primera versión de este texto, agradezco a los evaluadores anónimos y a Marta Susana Castrillo.

contribuyeron a modificar las estrategias de los principales actores políticos. El segundo apartado indaga en los efectos de la alternancia electoral sobre el sistema político nicaragüense, poniendo énfasis en las reformas constitucionales y electorales de 1995, así como en la división de la Unión Nacional Opositora (UNO) y del FSLN. Se establece por qué los comicios de 1996 se realizan en un contexto fuertemente polarizado y guardan un carácter transitorio. Finalmente, se analiza el acuerdo establecido entre el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el FSLN en 2000, así como sus efectos sobre las contiendas municipales de ese año, y nacionales del 2001.

DE LA CAÍDA DE LA DICTADURA A LA DERROTA DEL PROYECTO REVOLUCIONARIO 1979-1990

El contexto posinsurreccional y las elecciones de 1984

En 1984 se celebraron en Nicaragua las primeras elecciones posteriores al fin de la dictadura de la familia Somoza. Debido a que los procesos electorales en Nicaragua históricamente estaban asociados al fraude y nunca habían sido un instrumento para la selección de los gobernantes, los principales actores no los integraron plenamente en sus estrategias; tampoco los percibieron como un mecanismo eficiente para dirimir los conflictos políticos. Asimismo, la falta de tolerancia hacia el adversario fue otro factor adverso al proceso electoral. Como afirma Salvador Martí i Puig, en ese entonces se dio “un periodo donde diferentes actores políticos mantuvieron pretensiones de dominación sobre la misma comunidad política” (Martí i Puig 1997: 60).

Efectivamente, en los dos primeros años pos-insurreccionales surgió un conflicto entre el FSLN y los distintos sectores que habían participado en la lucha contra Somoza, por el control del poder ejecutivo, formado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) y el poder legislativo, instituido en la figura del Consejo de Estado (CE). La pretensión de los sandinistas era hegemonizar la conducción del proceso de transformación social, de acuerdo con su propia concepción de lo que debía ser la nueva Nicaragua. Esta pretensión encontró fuertes resistencias entre sus aliados conservadores. La falta de voluntad política y la incapacidad de ambos sectores de llegar a un acuerdo que satisficiera a todos, provocó la protesta y la renuncia de la JGRN de Alfonso Robelo y Violeta Barrios de Chamorro. Ambos se retiraron cuando el FSLN impulsó la inclusión de nuevos representantes afines en el CE, para asegurarse una mayoría en este órgano legislativo (Van Eeuwen 1994). En este contexto el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) comunicó al FSLN que retiraría a sus representantes si no se entraba en conversaciones sobre las confiscaciones, el estado de emergencia, las garantías sobre la propiedad privada, la sustitución de los miembros que habían abdicado por otros de igual tendencia política, y sobre la definición de una fecha para celebrar elecciones (Martí i Puig 1997: 64). Sin embargo, ninguna de estas demandas fue cumplida, iniciándose la polarización política que, en adelante, caracterizaría a la sociedad nicaragüense.

Existen múltiples factores que abonaron a que los sandinistas se decidieran a realizar las primeras elecciones tan tardíamente. Entre ellos destaca la desconfianza hacia los procesos electorales y hacia los partidos políticos tradicionales, vistos como cómplices del régimen somocista. La concepción ideológica del FSLN sobre la democracia se formulaba entonces fundamentalmente en términos de “participación popular” o –en palabras de uno de sus principales dirigentes– como la posibilidad de “que el pueblo incid[ier]a en el proceso económico, cultural y de defensa” (Arce, citado en Invernizzi 1987: 81). La dirección del FSLN también planteaba que las elecciones no eran necesarias porque la numerosa participación en la insurrección era suficiente manifestación de la voluntad del pueblo (Krennerich 1996: 52). El conflicto en que se encontraban los distintos actores por ganar mayor fuerza dentro del nuevo Estado y la nula experiencia del sandinismo con competencias electorales significaban introducirse en un terreno de incertidumbre. A ello se debe agregar el escaso significado que

tenían las elecciones para los sandinistas, quienes privilegiaban reivindicaciones de carácter económico y social, más no político. El desarrollo de la democracia se entendía, así, como una “segunda etapa” del desarrollo social, que seguiría posteriormente al desarrollo socioeconómico (Martí i Puig 1997: 65-67).

Este papel prioritario que ocuparon los asuntos sociales y económicos en la visión del FSLN condujo a que sus primeras políticas públicas enfatizaran el papel preponderante del Estado en la regulación de la economía.¹ Tal postura condujo a una concepción centralizadora del Estado, que intervino constantemente en los asuntos económicos, coexistiendo en los hechos un sector productivo dirigido directamente por el Estado y un sector privado, vigilado mediante una serie de mecanismos de control (Chamorro Z. y Della Buobo 1990: 96). De esta forma se fomentó aún más el conflicto político ya existente. Las insatisfacciones de la oposición al FSLN se alimentaron, asimismo, de la decisión de los sandinistas de postergar la organización de elecciones, justificada a través de la necesidad de “reconstruir la nación”.

El principal objetivo del proyecto sandinista no era establecer una democracia liberal, sino transformar de manera radical la sociedad. Como afirma Manuel Ortega Hegg, querían “cambios profundos en diversos órdenes, como el sistema político y sus instituciones, la propiedad, la cultura política y las reglas del juego en general” (Ortega Hegg 2002a: 266). Esta voluntad chocó con una élite económica y política que no había sido incluida dentro de estos planes de la manera en que lo esperaba, pero también con un gobierno estadounidense que percibió a los sandinistas como otro bastión comunista y como una amenaza a sus intereses y a su seguridad nacional. La política de los Estados Unidos que se generó a partir de esta visión resultaba –en palabras de Susanne Jonas– “incompatible con una democracia representativa y con metas más amplias de democracia socioeconómica y paz en la región [centroamericana]” (Jonas 1989:146), siendo esto otro obstáculo para la realización de elecciones democráticas.

Las elecciones de 1984 fueron de este modo un producto, no de la voluntad del FSLN sino de presiones internas y sobre todo externas, que las convirtieron en una necesidad para legitimar su poder. Por un lado, la oposición había estado luchando durante dos años para obtener la oportunidad de conquistar el poder por la vía electoral (Krennerich 1996: 54), aunque tampoco creía que, tras una improbable derrota, los sandinistas cederían efectivamente el gobierno. Por otra parte, la nueva administración Reagan había tomado la decisión de apoyar al Ejército Contrarrevolucionario, –mejor conocido como la Contra– que se oponía al nuevo régimen.² Pero las presiones externas no solamente provenían del gobierno de los Estados Unidos sino, también, de los aliados internacionales del FSLN, como los socialdemócratas costarricenses y venezolanos, o el general panameño Omar Torrijos, que presionaban la JGRN a organizar elecciones generales en vistas de fundar un régimen democrático-liberal (Bataillon 1991: 25).

En este contexto, y desde la perspectiva del FSLN, las elecciones de 1984 tenían tres propósitos: (1) demostrar la legitimidad de su poder político, tanto internamente frente a la oposición como externamente frente a la opinión pública internacional que le presionaba para que el régimen político se encaminara en el rumbo de una democracia liberal; (2)

Las elecciones de 1984 fueron un producto, no de la voluntad del FSLN sino de presiones internas y sobre todo externas, que las convirtieron en una necesidad para legitimar su poder.

desacreditar la política estadounidense de embargo económico y de financiamiento de la Contra; y (3) canalizar las demandas del resto de los partidos políticos para integrarlos dentro del marco legal del proyecto revolucionario, para que éstos “se definieran sobre su lealtad hacia la legalidad vigente” (Martí i Puig 1997: 90).

Por estas razones, la participación de los distintos partidos de oposición era un componente fundamental para asegurar la legitimidad del proceso electoral, lo que llevó al FSLN a sostener constantes negociaciones con sus adversarios políticos. Esta voluntad no fue suficiente. Como sostiene Williams, en la ausencia de una tradición democrática los procesos electorales eran vistos por los sectores de oposición “como un instrumento de continuismo, que no ofrecía una posibilidad real de competir por el poder” (Williams 1990:17). Esta percepción negativa de las elecciones llevó a fuertes divergencias en el interior de los mismos partidos de oposición. El caso más revelante fue el de la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN), que después de una serie de conversaciones con el sandinismo respecto a las leyes que regirían el proceso –en el último momento y bajo la presión de la administración Reagan– decidió no participar y boicotearlas.

Así, las elecciones de 1984 han sido valoradas con argumentos encontrados. Algunos autores argumentan que “fueron un avance genuino, parte de un proceso más grande seguidamente expresado en otras experiencias políticas, como la redacción y ratificación de la Constitución de 1987” (Jonas 1989:127). Para Krennerich, al contrario, durante estos comicios la oposición estaba en desventaja frente a un FSLN que dominaba los medios de comunicación y sacaba provecho de sus estrechos vínculos con el Estado sin poner realmente en riesgo su poder. En vistas de consolidar su proyecto revolucionario, los sandinistas buscaban antes que todo mejorar su imagen ante el mundo occidental y contrarrestar la justificación de la política externa de Estados Unidos (Krennerich 1996: 56). Por su parte, Williams considera estas elecciones como una apertura política importante, aunque el boicot de la CDN y la profundización de la guerra mitigaron el establecimiento de reglas democráticas liberales. Para él, la campaña electoral permitió a los distintos partidos hacer campaña en todo el país, favoreciendo el proceso en su conjunto un alejamiento de las estructuras corporativas a favor de instituciones políticas propias de una democracia liberal (Williams 1990:18). Sin embargo, estos comicios ciertamente no reflejan un respaldo unánime de la población al sandinismo, ya que una parte significativa de los ciudadanos en edad de votar, o no se registraron, o no votaron, o anulaban su voto, o le dieron su sufragio a una de las numerosas opciones de la oposición.

Se puede decir, así, que el escrutinio de 1984 en Nicaragua fue un precedente importante que le daría confianza al FSLN para celebrar elecciones en 1990. Pero en ese entonces, las elecciones aun no fueron entendidas por los distintos actores como un medio con el que la ciudadanía podía decidir quienes debían gobernar. Tanto el FSLN, como la oposición y la administración Reagan las consideraban como una pieza estratégica dentro de un conflicto político-militar. Y, como lo destaca Gilles Bataillon, “en las elecciones de 1984, ninguna de las fuerzas presentes, con la excepción del partido socialcristiano, estaba dispuesta a ver en el sufragio una manera de configurar un conflicto de opiniones y, de esa manera, a reconocerlo como legítimo, como tampoco estaba dispuesta a reconocer el principio de representación” (Bataillon 1991: 24).

Del conflicto armado a la lucha electoral:

Las elecciones generales de 1990, fundadoras de la incertidumbre democrática

Para el proceso de democratización de Nicaragua serían más determinantes las elecciones de 1990. Estas introdujeron un factor que antes no había estado presente: la capacidad de decisión de la ciudadanía nicaragüense y la incertidumbre sobre quien podría obtener la victoria sobre futuras elecciones. El contexto había cambiado y el balance de fuerzas entre los distintos actores ya no era el mismo. Los sandinistas habían perdido el fuerte apoyo de la

población, y la oposición no se dividió entorno a las elecciones, sino que participó unida en el marco de la Unión Nacional Opositora (UNO) que aglutinó a 21 partidos políticos distintos. A su vez, la nueva administración Bush en el gobierno de los Estados Unidos había cambiado su estrategia política respecto a Nicaragua y a las elecciones, apostándole a una victoria electoral de la oposición.

Este cambio de posturas se debía a tres factores circunstanciales que afectaban el futuro de la Contra: (1) una creciente oposición por parte de Honduras, en el marco de los Acuerdos de Esquipulas, a la presencia de esta organización clandestina en su territorio nacional; (2) la voluntad del gobierno sandinista de impulsar reformas democráticas; y (3) la pérdida de apoyo del gobierno y del congreso estadounidenses a la guerra en Nicaragua, en el contexto de las negociaciones entabladas con los soviéticos y de su adhesión al plan de paz centroamericano impulsado por los presidentes Arias y Cerezo (Bataillon 1991). La oposición, por su parte, reaccionó también favorablemente a los cambios que se operaron a nivel institucional, a través de las recientes reformas a la Ley Electoral y a la Ley de los medios estatales y privados de comunicación (ampliadas tras un acuerdo entre el gobierno y la oposición en agosto de 1989); dichas reformas propiciaban, a sus ojos, la organización de elecciones más competitivas. En esta ocasión, la oposición se comprometió a apoyar el plan de desmovilización de la Contra, a cambio del acceso a los medios de comunicación públicos, de la abolición de la Ley de Orden y Seguridad Pública, de la suspensión del servicio militar obligatorio durante las elecciones y de una amnistía para todos los presos políticos previo a la desmovilización de la Contra.

Este optimismo de la UNO frente al proceso electoral de 1990 se debía a los monitoreos hechos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Centro Carter, pero también a la grave situación económica y de guerra (Williams 1990: 20-22). A su vez, la apertura del gobierno sandinista hacia las elecciones se puede explicar por tres factores: la crisis económica generada por el bloqueo estadounidense, el detrimento en la ayuda del bloque comunista y la imposibilidad de lograr una victoria militar contundente sobre la Contra. La guerra había llevado a un callejón sin salida, en el que la Contra no podía mejorar su posición estratégica ni vencer, pero en el que el ejército sandinista tampoco tenía la capacidad de derrotarlos definitivamente (Martí i Puig 1997: 118).

Esta situación en la que nadie podía acabar con el oponente, y un contexto internacional que claramente desfavorecía las posibilidades de ambos bandos de continuar con la guerra, fue lo que dio a las elecciones un rol y una importancia que nunca antes habían tenido. Se revelaron como la forma más adecuada de poner fin al conflicto bélico. Aun así, todavía eran vistas como un instrumento estratégico que podía ser manipulado para beneficiar intereses políticos. No eran entendidas como un procedimiento para que los nicaragüenses tomaran una decisión soberana. Esto se refleja claramente en la actitud de la UNO al tratar de desacreditar de antemano el proceso electoral durante la campaña, para así poder argumentar un fraude en el caso de una victoria sandinista (Williams 1990: 28). Los observadores electorales dieron testimonio de esto, al establecer que la mayoría de las denuncias eran exageradas o carecían de evidencias comprobatorias (Bayer y Booth 1995).

En términos de calidad técnica, las elecciones de 1990 superaron a las anteriores. Primero, hubo mayor rigor y presencia de observadores nacionales e internacionales. El día de las elecciones, los equipos de observadores de la ONU y la OEA sumaron alrededor de 700 personas. En los comicios anteriores de 1984, éstos se habían concentrado en las reglas electorales y en la jornada electoral; además, su presencia se había limitado a algunas ciudades de la costa pacífica. En 1990, los observadores calificaron el proceso en su conjunto, supervisaron la campaña y hasta sirvieron como mediadores entre los contendientes. Su conclusión fue que las votaciones se dieron sin serias fallas y, por lo tanto, aprobaron el proceso en general. Como afirmaba el reporte postelectoral de la ONU, las "elecciones fueron conducidas de manera sumamente loable y no se detectó ningún problema que arrojara dudas sobre su validez" (Bayer y Booth 1995: 211). Ello también se reflejó en la alta participación electoral, que rebasó el 86% de los electores inscritos.

La sorpresiva derrota de los sandinistas y el legado de las elecciones de 1990

La totalmente inesperada victoria de la UNO, con el 54% de los votos válidos, frente a un 41% para el FSLN, contradujo la mayoría de encuestas realizadas, en las que se auguraba una victoria sandinista. Entre las múltiples causas con las que se ha explicado esta derrota, Martí i Puig destaca cuatro fundamentales:

- 1) la situación de profunda crisis económica fruto del enfrentamiento militar y de algunos errores ejecutados por el FSLN; 2) la permanencia del conflicto bélico; 3) el impacto de las políticas de ajuste en amplios colectivos de la población y; 4) el comportamiento prepotente de ciertos dirigentes sandinistas y la reaparición de dinámicas clientelares que –a partir de las circunstancias concretas y específicas– irritaron a los ciudadanos (Martí i Puig 1997: 118).

Anderson agrega el papel fundamental que jugó la Ley de Servicio Militar Obligatorio en la decisión de los votantes. El que muchos jóvenes nicaragüenses fueran reclutados para luchar en la guerra representaba para las familias la pérdida de una fuente vital de ingresos, en un contexto económico difícil. A esto se le añade la poca popularidad que tenían las políticas económicas del gobierno sandinista; situación que llevó a algunos sectores a simpatizar con la Contra, especialmente en las áreas rurales del norte y este del país, y entre quienes trabajaban en la economía informal (Anderson 1995: 89). El descontento rural respecto a las políticas sandinistas también se puede entender como la consecuencia de lo que Chamorro y Dello Buono han llamado el “*urban bias*”. Es decir, la percepción popular que las demandas de los sectores urbanos predominaban en los primeros programas y políticas del sandinismo, acentuada por un discurso despectivo sobre los campesinos, considerados “atrasados” y “aliados poco confiables” para la revolución en el largo plazo (Chamorro y Dello Buono 1990: 98).

Finalmente, Dolan apunta a otra serie de factores que pueden haber influido en la decisión de los votantes. Retomando la tesis de Whitman sobre el impacto psicológico de la guerra, sostiene que ésta estaba diseñada para crear una tensión colectiva, para que la población afectada sintiera el proceso revolucionario como un error (Whitman 1987). De acuerdo con esta autora, la imagen de la candidata de oposición, Violeta Barrios de Chamorro, sugería una identificación metafórica con la Virgen María, contrastando con la imagen violenta de Daniel Ortega como un “gallo enavajado”. Esa imagen religiosa de Barrios le hubiese conferido un aura mágica a la votación. También hubiese sugerido, por su cercanía con Dios, que su mediación podía darle la salvación a un país sumido en la guerra y el desastre económico; mientras que la imagen del candidato sandinista no parecía prometer un futuro de paz (Dolan 1991: 105-106).

Más allá de estas evaluaciones coyunturales, las elecciones de 1990 fueron un punto decisivo en la historia de Nicaragua, al ser las primeras que garantizaron el traspaso de un gobierno surgido de las armas, a otro, a través de medios pacíficos. Sin lugar a dudas manifestaron la voluntad de los ciudadanos, que ya no fue revocada por sus gobernantes. No obstante, una atmósfera de miedo solapado, de desconfianza, precaución y disconformidad (que se revelaba en el alto nivel de encuestados que no respondían en los diversos sondeos) mostraba a una población que actuaba como si estuviera viviendo todavía bajo circunstancias represivas. Se estima que fueron precisamente los votos de estos ciudadanos “discretos” los que explican la victoria sorpresiva de la UNO. Con todo, los comicios de 1990 contribuyeron al avance del proceso democratizador, al proseguir la tendencia iniciada con la revolución sandinista de invocar e integrar la participación popular en los procesos políticos del país (Anderson 1995: 98).

Asimismo, con este proceso electoral se estableció la continuidad de las reglas definidas en la Constitución de 1987. Al ganar la oposición “en el marco constitucional producto de la revolución y no como consecuencia de la derrota del gobierno sandinista en el escenario

militar”, su victoria era relativa (Martí i Puig 1997:142). No podían anular de facto el régimen político constituido en los ochenta. Con su participación en las elecciones habían aceptado –implícitamente– regirse bajo sus parámetros y le había otorgado su consentimiento. Las elecciones no significaron –como lo deseaban, en el inicio de la guerra, la oposición y el gobierno de Estados Unidos– la *aniquilación* del sandinismo, sino un cambio en el peso respectivo de los actores políticos. A su vez, Gilles Bataillon invita a matizar el alcance histórico de los comicios de 1990, destacando que éstos sí implicaron una “reorganización de la competición por el poder [que le daba] mayor espacio a las elecciones”, pero recordando que el antiguo “sistema de negociación entre los concurrentes” seguiría vigente, y que los sandinistas conservarían también el control de la policía y de las fuerzas armadas (Bataillon 1991: 39).

Y sin embargo, se incursionaba en un nuevo periodo de la historia política de Nicaragua, que establecería nuevas reglas para regir el juego político, privilegiándose el diálogo y la negociación para dirimir las disputas dentro del marco institucional de un nuevo sistema político.

DE LA INCERTIDUMBRE POLÍTICA A LA INCERTIDUMBRE ELECTORAL, 1990-2001

La reconfiguración del espacio político y el intento de construir un juego políticoelectoral plural

En el lapso histórico que va de las elecciones de 1990 a las de 1996 se dieron varios acontecimientos que modificaron el escenario político, surgiendo con ello nuevos actores. Los principales cambios ocurridos fueron el derrumbamiento de la UNO, la división del FSLN, y las reformas a la Constitución y a la Ley Electoral.

Tanto el derrumbe de la UNO como la división del FSLN giraron en torno a la postura que debía asumir cada organización frente a la otra: es decir la confrontación o la concertación. Dentro del sandinismo, los sectores ligados a las instituciones del Estado, como la bancada en el parlamento nacional y la dirección de las fuerzas armadas, defendían la necesidad de cooperar con el nuevo gobierno. Dicha tendencia se auto denominaba “Por un sandinismo que vuelva a las mayorías”, y se calificaba como una tendencia socialdemócrata. Se le oponía la “Izquierda Democrática Sandinista”, en la que se encontraban, entre otros, las distintas organizaciones de masas que abogaban por una política de defensa de lo que consideraban los logros de la revolución, y de fuerte oposición a las reformas neoliberales del gobierno de Violeta Barrios. En este bando, Daniel Ortega se encontraba en una posición ambigua. Se había convertido oficialmente en el máximo líder del FSLN y, después de la salida de quienes impulsaban la renovación del partido, controlaría el partido con un liderazgo férreo y personalizado.

Al interior de la UNO, las negociaciones del Protocolo de Transición también generaron divisiones, ya que en ellas no se incluyeron sectores importantes de la oposición al sandinismo que conformaban el núcleo más radical, como los ex Contras. Estos sectores consideraban que el Protocolo era un virtual cogobierno con el FSLN, siendo ello inaceptable por dejar intactos importantes vestigios del régimen anterior, como la policía y el ejército, que continuaban bajo la dirección de cuadros sandinistas. Uno de los más feroces críticos sería el alcalde de Managua, Arnoldo Alemán Lacayo, quien lideraría posteriormente otra alianza de partidos liberales en las elecciones de 1996 (Patterson 1997: 382-383).

La fragmentación del FSLN y la de la UNO se hizo aún más evidente con las reformas a la Constitución y a la Ley Electoral, que se constituyeron en un punto de confrontación entre sus impulsores (los diputados en la asamblea nacional), y el gobierno junto con la facción del FSLN la “Izquierda Democrática Sandinista” que las rechazaban (Martí i Puig 1997:187-212). Dichas reformas reelaboraban las relaciones de los distintos poderes del Estado, dándole mayores poderes a la Asamblea Nacional (que anteriormente no gozaba del monopolio sobre la

formulación de leyes, no tenía la potestad de modificar y aprobar el Presupuesto General de la República, ni el poder de suscribir y ratificar tratados internacionales). Otro aporte importante de estas reformas fue que el sistema de elección de los miembros del Poder Judicial se profesionalizó y democratizó, ampliando el mandato de los magistrados por encima del periodo presidencial. Las reformas a la Ley Electoral introdujeron una serie de condiciones favorables para la formación e inscripción de nuevos partidos, así como para la instauración de un sistema de financiamiento más equitativo y de reglas de asignación más proporcionales en la Asamblea Nacional. Al mismo tiempo, posibilitaron una serie de irregularidades en el proceso electoral del 1996, perjudicando el prestigio que el Consejo Supremo Electoral (CSE) había adquirido en los comicios anteriores.

El punto más discutido giró en torno a quiénes y cómo debían formar las Juntas Receptoras de Voto. Antes de las modificaciones a la Ley, el Consejo Electoral Regional decidía sobre los presidentes y primeros miembros de las juntas, para escoger al resto de los integrantes entre las listas que presentaban los distintos partidos. Los cambios en la ley estipulaban que todos los miembros debían ser seleccionados de una lista presentada por los partidos políticos, lo cual politizó excesivamente la composición de las juntas sin impedir una serie de irregularidades durante las elecciones de 1996.³

No obstante, pese a que hubo serios problemas que ponían en duda la legitimidad de los comicios, los observadores internacionales de la OEA, la Unión Europea y el Centro Carter los avalaron. Por esto, recibieron duras críticas de los observadores nacionales (quienes consideraban que se habían aceptado irregularidades que en Europa o Estados Unidos nunca se tolerarían). En ese sentido, la calidad del proceso electoral sufrió un grave retroceso en comparación con los comicios anteriores. Al dejar en disputa la magnitud del fraude electoral, las elecciones volvieron a perder su valor crucial al no establecer, sin lugar a dudas, quién fue el verdadero ganador, y al permitirle a los perdedores cuestionar la legitimidad de los resultados (Patterson 1997: 395-396).

Las elecciones de 1996: polarizadas y con sabor a fraude

Las elecciones de 1996 cambiarían nuevamente el escenario político, al reducir el peso y el número de partidos políticos dentro del poder legislativo. Además, significarían la desaparición de 19 partidos que no fueron capaces de atraer el número requerido de votantes para preservar su personería jurídica, dándose una disminución notable de las opciones políticas en Nicaragua. El resultado inmediato fue el incremento del peso de los dos principales fuerzas antagónicas, frente al resto de partidos minoritarios y a los grupos políticos de suscripciones populares. La nueva Asamblea Nacional sería más polarizada y menos pluralista, concentrándose el poder entre el FSLN y la Alianza Liberal (AL), que representaba el sector más duro del anti-sandinismo. Este había obtenido 42 escaños legislativos, contra 36 para el FSLN, cuatro para el recién fundado partido protestante Camino Cristiano, tres para el Partido Conservadores, dos para el Proyecto Nacional (PRONAL) y uno para los restantes seis partidos (Santiuste 2000:186). Esta polarización parlamentaria ha sido vista como una consecuencia del efecto de arrastre de la elección presidencial, en la que la Alianza Liberal obtuvo el 51% y el FSLN el 38% de los votos, quedando únicamente un 11% de los sufragios para el resto de partidos. La nueva conformación de la Asamblea Nacional le dio al nuevo presidente, Arnoldo Alemán, una base legislativa mucho más sólida que la que tenía la presidenta saliente (Patterson 1997: 381).

¿Qué significaron estos comicios para la democratización nicaragüense? Manuel Ortega Hegg la considera, conjuntamente con las de 1990, como “dos elecciones [...] atípicas, por cuanto se celebraron como parte sustantiva de procesos de transición de un régimen revolucionario [...] a otro típicamente capitalista” (Ortega Hegg 2002a: 279). En 1996, aun eran debatidos temas característicos de un escenario de transición, como las reformas a la Constitución

política y el debate entorno a la propiedad. Ello explicaría la alta participación, con sólo el 24% de abstencionismo. El carácter transicional de los comicios también era palpable en el ambiente preelectoral, dominado por discursos que aludían al pasado reciente de confrontación, para capitalizar los miedos de la población respecto a uno de los bandos. Arnoldo Alemán revivía imágenes de las bases sandinistas intimidando a los no comprometidos con la revolución, y profesaba el regreso a la guerra en el caso de una victoria sandinista. Su partido enfatizaba en los medios de comunicación la relación conflictiva entre el FSLN y la Iglesia Católica en los años ochenta. A esto se le agregaban declaraciones extraoficiales de la Embajada de los Estados Unidos, que dudaban de la sinceridad del candidato sandinista respecto a su compromiso con la democracia y el libre mercado. Todo esto fomentaba el miedo entre los electores, insinuando que un triunfo sandinista significaría una nueva guerra o la pérdida del apoyo económico de los Estados Unidos, en un país donde el 70% de la población vive en la pobreza (Patterson 1997).

Los sandinistas, por su lado, no supieron manejar este clima desfavorable. Contribuyeron a la polarización, tildando a su adversario de “liberal somocista” y construyéndose una imagen de religiosidad que fue percibida como falsa. Gracias a su capacidad de movilizar recursos mucho mayores que el resto de partidos, la AL y el FSLN monopolizaron la campaña. A pesar de ello, las elecciones evidenciaron la dificultad de los sandinistas de captar votos fuera de sus bastiones tradicionales. Así lo demostraron las elecciones locales celebradas simultáneamente, en las que los candidatos del frente solamente obtuvieron la mayoría de votos en tres de los diecisiete departamentos del país, los cuales habían pertenecido a las regiones con mayor participación en la lucha contra Somoza. Ello ilustra el poco atractivo que ha tenido el FSLN para sus no-simpatizantes, y cómo seguían pesando los problemas que ya habían marcado las elecciones de 1990: la guerra, la severa crisis económica y la oposición de los Estados Unidos a un nuevo gobierno sandinista (Patterson 1997).

LAS ELECCIONES DEL 2000 Y DEL 2001: ¿UNA DEMOCRACIA ELECTORAL “PACTADA”?

La presidencia de Arnoldo Alemán inició, como era de esperarse, con conflictos. Durante los primeros años el FSLN ejerció una constante presión parlamentaria, mientras se daban protestas populares por las políticas sociales y económicas que se estaban implementando. Cuando esta situación se convirtió en un conflicto social severo y atemorizó a los inversionistas extranjeros, el gobierno de Alemán decidió ceder a las demandas populares y negoció con los sandinistas para restablecer la calma en el país. Estas negociaciones, que posteriormente desembocaron en el llamado “pacto liberosandinista”, inauguraron una nueva serie de reformas constitucionales y de la Ley Electoral.⁴

Muchos analistas las consideran un retroceso para la democracia del país. Manuel Ortega Hegg las califica como “la búsqueda de una gobernabilidad que hace caso omiso de la preocupación por la democracia” (Ortega Hegg 2002a: 269). Como lo han señalado otros, el objetivo de los negociadores era establecer un control bipartidista sobre las instituciones clave del Estado, como la Contraloría General de la República (CGR), la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Consejo Supremo Electoral (CSE), dividiéndolos según el peso político de ambos y obstaculizando la participación de fuerzas políticas alternativas a los dos partidos con vocación de gobierno: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el FSLN (Dye, Spence y Vickers 2000).

Es indiscutible que las reformas del 2000 representaron un golpe fuerte para una democracia incipiente, y para un Estado de por sí débil. El sistema electoral y los poderes del Estado fueron las dos áreas más afectadas. Se aumentó el número de magistrados en la CSJ y en el CSE, y se hizo de la CGR un órgano colegiado, con el objetivo de introducir nuevos miembros que fueran leales a los dos partidos, para conseguir un mejor control de los distintos poderes. Además se incrementó la vulnerabilidad del Estado, los cambios de la Ley Electoral

estuvieron diseñados explícitamente para fomentar una competición electoral restringida al PLC y el FSLN. La prohibición de las suscripciones populares, los nuevos requisitos para registrar partidos políticos y las barreras electorales para conservar la personería jurídica efectivamente disminuyeron el número de partidos que compitieron en las elecciones municipales del 2000 (Ortega Hegg 2002a: 269).

La bipartidización total del CSE, hasta el nivel de las juntas receptoras de votos, fue otro efecto negativo de las reformas. La nueva Ley establece que, como presidentes y primer ministro de las juntas, se deben elegir de forma alternada a miembros de aquellos partidos que hubiesen obtenido el primer y segundo lugar en las últimas elecciones, lo que puso evidentemente en posición privilegiada al PLC y al FSLN. Esta polarización reforzada despertó serias dudas sobre la neutralidad del proceso y el profesionalismo del órgano electoral. Esto se confirmó en los primeros comicios municipales celebrados de forma separada. En ellos se impidió la postulación de ciertos candidatos, y se excluyó a los pequeños partidos del control de las juntas receptoras de votos. Pero sobre todo, la publicación de los resultados oficiales se postergó durante un mes por negociaciones internas entre el PLC y el FSLN, lo que evidenció que la partidización del CSE sí afectó seriamente la calidad del proceso electoral (Ortega Hegg 2002b: 6). Además, las reformas electorales del 2000 anularon las ventajas de la antigua ley para la creación y la participación de los partidos pequeños, reduciendo el pluralismo en beneficio de los liberales y los sandinistas.⁵ Así, en lugar de seguir dependiendo de complejas alianzas contra el FSLN, el PLC redujo el número de sus concurrentes políticos de derecha y captó de entrada el conjunto de votos antisandinistas que es mucho más heterogéneo y fragmentado que el electorado del frente sandinista. Éste último, por su parte, consiguió excluir de la competencia electoral al partido Movimiento Renovador Sandinista (MRS), que hubiera podido haber reducido el caudal del voto sandinista, aunque de manera menos significativa.

Los efectos del pacto resaltaron en las elecciones municipales de 2001, donde únicamente participaron cuatro de los once partidos con representación en la Asamblea Nacional desde 1996 (PLC, FSLN, Camino Cristiano y Partido Conservador). El PLC ganó tres alcaldías más de las que había conquistado la Alianza Liberal en 1996, sumando un total de 94. Por su parte, el FSLN no logró mejorar sus resultados, con 52 municipios. Sin embargo, sus alcaldías resultaron ser mucho más importantes que las del PLC, por estar dentro de ellas 11 de las 17 cabeceras departamentales, así como la capital de la nación: Managua.⁶ Ello, en términos demográficos dejaba al sandinismo gobernando a un 60% de la población en el ámbito municipal (Grigsby 2004: 8). Así aunque el FSLN no había ganado las elecciones desde un punto de vista “cuantitativo”, sí lo había hecho de forma “cualitativa”, despertando incluso en los medios de comunicación un debate sobre las posibilidades de su retorno al poder.

Para Walter Lacayo, las razones del triunfo sandinista en los centros urbanos está relacionada con los siguientes factores: el abandono, en el discurso oficial del FSLN, de un extremismo de izquierda y de la ortodoxia ideológica; los acuerdos del “pacto”; la corrupción del gobierno de Arnoldo Alemán y su carencia de una política para el desarrollo municipal; la incapacidad del resto de líderes políticos de conformar una tercera opción política y de forma menos directa, el alto porcentaje de abstencionismo (42%) (Lacayo 2001:13-15). De todas estas razones, la que probablemente más peso tuvo fue la baja participación electoral que afectó principalmente al voto antisandinista, cuya lealtad partidista es considerada como muy baja. Al comparar los resultados con los de las elecciones anteriores en cada municipio, se observa que la capacidad de convocatoria del FSLN no mejoró. Al contrario, éste perdió un 3.3% de votos con respecto a los resultados de las últimas elecciones presidenciales, en 1996. No obstante la mayor estabilidad del voto sandinista ha llevado a que se considere al FSLN como “el único partido con una base electoral disciplinada, siempre motivada, que nunca se queda en casa y sale con decisión a votar por sus candidatos, sin tomar en cuenta sus cualidades políticas, personales o profesionales. Es un fenómeno que no se repite con ningún otro partido del país” (Lacayo 2001:15).

Sin embargo, en las elecciones presidenciales siguientes, en 2001, estas características del voto sandinista ya no fueron suficientes. Al reducirse el abstencionismo en 14 puntos porcentuales (del 42% al 28% de los inscritos), el PLC consiguió nuevamente la victoria, con un 56% frente a un FSLN que obtuvo un 42% (4 puntos más respecto a sus resultados de 1996). Para Manuel Ortega Hegg, las razones del fracaso sandinista se encuentran fundamentalmente en la vulnerabilidad de la figura del ex presidente del gobierno sandinista, Daniel Ortega. Al cohesionar el voto anti y no sandinista, éste fomentó la polarización del electorado en detrimento del FSLN. Además, se resalta el papel de tres actores importantes dentro del juego político nicaragüense: la embajada de los Estados Unidos, la Iglesia Católica y la empresa privada. Ellos realizaron, en forma continua, campañas en contra del FSLN y de su candidato, generando una importante presión sobre los votantes y desfavoreciendo al sandinismo. Otro factor fue la repercusión del “*pacto*” sobre la oferta electoral, y la eliminación de los competidores del PLC en la derecha del espectro político, con resultados negativos para un FSLN que resultó poco o nada atractivo para los votantes indecisos. Según las encuestas previas, el porcentaje de éstos se encontraba entre el 12% y 18 %, y fueron ellos los que se sumaron al PLC. Igualmente negativa fue la pérdida de credibilidad que sufrieron los sandinistas tras la negociación del “*pacto*” con los liberales, apareciendo ante los ciudadanos como un partido que continuaba con las pautas de los partidos tradicionales en Nicaragua, que constantemente suscribían este tipo de acuerdos para favorecer a sus élites (Ortega Hegg 2002b).

Apoyándose en otra encuesta realizada después de la elecciones del 2001, Leslie Anderson y Lawrence C. Dodd relacionan la última derrota sandinista con el deseo de los votantes de preservar las libertades civiles y el libre mercado, en vez de llevar al gobierno a un partido que consideran negativo en estos aspectos pese a sus políticas sociales. Estas parecen ser las consideraciones que tuvieron mayor peso en los tres grupos que votaron por los liberales: los pobres, quienes ya en 1990 habían votado en contra del sandinismo; la generación anterior a la revolución; y la generación posrevolución. Solamente aquellos que llegaron a la mayoría de edad durante el gobierno sandinista apoyaron al FSLN. Según los autores, votaron por el candidato del PLC (Enrique Bolaños): el 48.2% de la “*clase baja*”, el 45.7% de la clase trabajadora, el 51.1% de las personas de 52 años o mayores, y el 48.3% de las personas de 16 a 30 años. Por su parte, el FSLN tiene sus niveles de aceptación más altos dentro de la clase media y de las personas entre 32 y 51 años, por lo que el electorado del FSLN se perfila como de clase media (Anderson y Dodd 2002).

Al contrastar el análisis de Leslie Anderson y Lawrence C. Dodd con el de Manuel Ortega Hegg, puede señalarse como el aspecto más relevante de estas elecciones la disminución de la polarización del ambiente preelectoral. Como afirma Ortega Hegg, “por primera vez los nicaragüenses, no obstante los miedos de última hora, se asomaron a unas elecciones en donde la venta de las propuestas programáticas de partidos políticos y candidatos se asimilaron a las de cualquier otra elección en un país periférico” (Ortega Hegg 2002b: 5). Leslie Anderson y Lawrence C. Dodd agregan que el aspecto más sorprendente de la campaña fue su normalidad. Aunque señalan la necesidad para las instituciones del Estado, como los poderes judicial y legislativo, de madurar y ser más independientes respecto al poder ejecutivo, con el objetivo de hacer de Nicaragua una democracia menos incierta (Anderson y Dodd 2002).

A MODO DE CONCLUSIONES

En resumen, la evolución de los procesos electorales nicaragüenses entre 1984 y 2001 puede estructurarse en tres etapas. Las elecciones de 1984 fueron un primer paso intermedio entre una época –en la que los procesos electorales no poseían mayor relevancia política–, y otra– en la que éstos constituyen un instrumento crucial para la designación de los gobernantes. Dichos comicios incitaron al FSLN a modificar su postura de oposición a las elecciones, pero aún no

implicaron un cambio efectivo en los significados del voto y en las prácticas electorales de los distintos actores, que los siguieron viendo como un simple elemento más de la contienda política. De hecho, el FSLN decidió realizar los comicios principalmente por presiones externas, para legitimar su gobierno hacia el exterior. También cabe recordar que el FSLN surgió como una guerrilla, y que conquistó el poder recurriendo a la lucha antisistema. Por lo tanto, no tenía ni experiencia ni razones ideológicas para comprometerse con una democracia electoral, que nunca había practicado y que nunca le había servido.

Las elecciones consecutivas de 1990 y 1996 representaron, en contraste, un paso fundamental para la transición política. En 1990, el proceso electoral no fue únicamente limpio y competitivo sino que tomó, también, un significado nuevo, inesperado y fundacional, al convertirse en un mecanismo de alternancia en el poder. A partir de esta fecha, la celebración de votaciones dejaría de ser simplemente una fachada, para convertirse en el mecanismo central para la conquista y transmisión del poder institucional. En adelante, la batalla política pasaría a tomar dos formas: la competencia por el voto y la negociación en torno al establecimiento de las reglas del juego políticoelectoral. El llegar a este punto no fue una decisión deliberada de los distintos actores sino que, como afirma Andrés Pérez-Baltodano (1996), “la democracia se [convirtió] para actores antidemocráticos en la única salida para mantenerse en la competencia política”. En efecto, tanto para el gobierno sandinista como para la Contra y el gobierno de los Estados Unidos, el nuevo contexto político desfavorecía la continuación de la estrategia militar, lo que los llevó a recurrir a otro modo de resolver el conflicto, y a apostarle al proceso electoral. La incertidumbre y el significado inédito de los comicios de 1990 también caracterizaron las elecciones de 1996, que fueron en muchos aspectos una prolongación de las primeras, tanto por la polarización de las campañas políticas como porque, posteriormente, se volvieron a modificar las reglas del juego electoral. No obstante, el hecho que la magnitud del fraude denunciado nunca fuera dilucidada, deterioró la legitimidad del sistema y del proceso electoral.

El acuerdo entre el PLC y el FSLN en el 2000 iniciaría una tercera etapa, en la que ambos aprovecharían la posición ventajosa que les brindada la polarización del electorado, para reconfigurar las reglas del juego electoral a su favor. Sin embargo, el llamado “Pacto liberosandinista” no sólo debe ser visto como un intento de acabar con el régimen democrático en Nicaragua, como lo han interpretado algunos sectores políticos afectados, sino también como una respuesta a la fragmentación del sistema electoral. No se puede negar que las nuevas barreras establecidas han reducido el número de partidos políticos, pero tampoco se puede afirmar que mecánicamente impliquen la exclusión de fuerzas políticas alternativas: la participación en las elecciones municipales del 2000 no se limitó al FSLN y al PLC, ya que en ellas participaron tres partidos más. En cuanto a los resultados electorales del 2001, que ciertamente reforzaron la bipolarización, éstos tampoco pueden ser atribuidos exclusivamente a los efectos del pacto. Otros factores, como la presión del gobierno de los Estados Unidos sobre los partidos de derecha para unirse e impedir una victoria sandinista, pudieron haber contribuido, quizás incluso más, al aparente bipartidismo.

En 1990, el proceso electoral no fue únicamente limpio y competitivo sino que tomó, también, un significado nuevo, inesperado y fundacional, al convertirse en un mecanismo de alternancia en el poder.

NOTAS

- 1 Sobre las políticas económicas del gobierno sandinista Luis H. Serra Vázquez ha señalado que se dieron en tres momentos: 1) papel preponderante del Estado; 2) liberalización del control estatal, menos subsidios y aceleración de la reforma agraria; y 3) política de ajuste y estabilización económica (Serra Vázquez 1995). Para un análisis más profundo de las políticas económicas del sandinismo, véase Myriam Blanco (1996).
- 2 Sobre los orígenes de la llamada Contra, véase, entre otros, el trabajo de Daniel Van Eeuven (1991).
- 3 De las irregularidades acontecidas, Manuel Ortega Hegg destaca las siguientes: "apertura tardía de las juntas, carencia de materiales electorales; inasistencia de presidentes y funcionarios de las juntas; una deficiente capacitación del personal electoral; e inconsistencias en el proceso de transporte de las actas de escrutinio a los centros de cómputos departamentales" (Ortega Hegg 2002a).
- 4 En 1972 se firmó un acuerdo político entre Anastasio Somoza Debayle y el entonces presidente del Partido Conservador. Dicho acuerdo fue denominado en aquella época por La Prensa como Pacto liberoconservador", o el "Kupia Kumi" (que en lengua miskita significa *en un solo corazón*). Al darse los acuerdos entre el PLC y el FSLN, los medios de comunicación retomaron esa imagen, sustituyendo el adjetivo *conservador* por *sandinista*. Para un abordaje más detallado del pacto y los acontecimientos que lo precedieron véase, además de Dye, Spence y Vickers (2000), el documento preparado por Catherine Hoyt (2001).
- 5 Las principales dificultades que ahora enfrentan los partidos políticos minoritarios son respecto al financiamiento de la campaña electoral, la repartición de escaños y el derecho de conservar su personería jurídica. Con la nueva Ley, el financiamiento se otorga después de las elecciones y en dependencia con los resultados obtenidos: si éstos son bajos igualmente bajo será el financiamiento. Con ello se privilegia explícitamente a los partidos mayoritarios. La repartición de escaños se hace igualmente en beneficio de los grandes partidos. Finalmente, se elevó el porcentaje de votos requerido para conservar la personería jurídica al 5% (para un partido que compite sólo) y 5 % por cada partidos si se compite dentro de una alianza. Para consultar el texto integral de la Ley reformada, véase la Base de datos políticos de las Américas: Nicaragua: Ley Electoral de 2000, Georgetown University y Organización de Estados Americanos, en: <http://www.georgetown.edu/pdba/Electoral/Nica/ley2000.html>
- 6 Respecto a la victoria del FSLN en Managua, debe señalarse que tenía poca legitimidad, pues se daba gracias a la exclusión del candidato favorito Pedro Solórzano, del Partido Conservador, quien había sido excluido de la contienda como consecuencia del pacto liberosandinista.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Leslie 1995 - Elections and Public Opinion in the Development of Nicaraguan Democracy. In Mitchell A. Seligson & John A. Booth (eds.), *Elections and Democracy in Central America, revisited*: 84-101. University of North Carolina Press, Chapel Hill, N.C.
- Anderson, Leslie & Lawrence C. Dodd 2002a - Comportamiento electoral y democracia en Nicaragua, 1990-2001. *América Latina hoy* 30: 204-227.
- 2002b - Nicaragua Votes. The Elections of 2001. *Journal of Democracy* 3 (13): 80-94.
- Avendaño Rojas, Xiomara 1996 - El pactismo. El mecanismo de ascenso de los notables. 1858-1893. *Revista de Historia* 7 (I). Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Managua.
- Bataillon, Gilles 1991 - Élections au Nicaragua. Réaménagement du système des concurrents pour le pouvoir. *Problèmes d'Amérique latine* 2 : 21-40.
- Bayer Richard, Patricia & John Booth 1995 - Election Observation and Democratization: Reflections on the Nicaraguan Case. In Mitchell A. Seligson & John A. Booth (eds.), *Elections and Democracy in Central America, revisited*: 202-222. University of North Carolina Press, Chapel Hill, N.C.
- Blanco, M. 1996 - *Die Wirtschaftspolitik der Sandinisten. Anspruch und Wirklichkeit*. Logos Verlag, Berlin.
- Chamorro, Amalia & Richard A. Dello Buono 1990 - The Political Economy of the Sandinistas Electoral Defeat. *Critical Sociology* 17 (2): 93-101.
- Dolan, Maureen 1991 - War, Religion, and Gender Ideology. The Politics of Peace symbols in the 1990 Nicaraguan Elections. *Critical Sociology* 17 (2): 103-109.
- Dye, David R., Jack Spence & George Vickers 2000 - *Patchwork Democracy, Nicaraguan Politics Ten Years after the Fall*. Hemisphere Initiatives, Cambridge, Mass.
- Esgueva Gómez, Antonio 1996 - El marco jurídico electoral en Nicaragua 1812-1990. Cambios y continuidades. *Revista de Historia* 7 (II). Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Managua.
- Gilbert, Dennis 1988 - *Sandinistas. The Party and the Revolution*. Basil Blackwell, Oxford, NY.
- Grigsby Vado, William 2003 - Elecciones municipales 2004. ¿Un cuadro "casi" rayado? *Revista Envío* 262-263 (23). Managua.
- Jonas, Susanne 1989 - Elections and Transitions. The Guatemalan and Nicaraguan Cases. In John A. Booth & Mitchell A. Seligson (eds.), *Elections and Democracy in Central America*: 126-157. University of North Carolina Press, Chapel Hill, N.C.
- Krennerich, Michael 1996 - Esbozo de la historia electoral nicaragüense 1950-1990. *Revista de Historia* 7 (I). Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Managua.
- Hoyt, Catherine 2001 - *Parties and Pacts in Contemporary Nicaragua September 6-8: online*. Latin American Studies Association, Washington, D.C.
- Invernizzi, Gabriel, Francis Pisani & Jesús Ceberio 1987 - *Sandinistas. Entrevista a Humberto Ortega Saavedra, Jaime Wheelock Román y Bayardo Arce Castaño*. Editorial Vanguardia, Managua.
- Lacayo Guerra, Walter 2001 - Nicaragua. Alternativas electorales. *Nueva sociedad* 173: 12-19. Caracas.
- Martí I Puig, Salvador 1997 - *La revolución enredada, Nicaragua 1977-1996*. Los libros de la Catarata, Madrid.

- Ortega Hegg, Manuel 2002a - Las instituciones, la gobernabilidad, el sistema político, el espacio local en Nicaragua, cultura política: legitimidad, tolerancia y apoyo al sistema. En *Enciclopedia de Nicaragua*: 263-290. Océano, Barcelona.
- 2002b - Nicaragua 2001. Un gobierno sin partido. *Nueva sociedad* 178: 4-14. Caracas.
- Patterson, Henry 1997 - The 1996 elections and Nicaragua's Fragile Transition. *Government and Opposition* 3 (32): 380-398. London.
- Pérez-Baltodano, Andrés 1996 - Democracia electoral y consenso social en Nicaragua. *Revista de Historia* 8 (II). Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Managua.
- Santituste Cue, Salvador 2000 - "Del monopolio del poder a la competencia electoral: la incompleta transformación del FSLN en los 90". Tesis Doctoral presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- 2003 - Nicaragua. En Manuel Alcántara & Flavio Freidenberg (eds.). *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Serra Vázquez, Luis H. 1995 - Una democratización peculiar. Nicaragua en los 80. En Klaus D. Tangermann (ed.), *Ilusiones y dilemas la democracia en Centroamérica*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José.
- Van Eeuven, Daniel 1994 - Nicaragua. En Alain Rouquié (coord.), *Las fuerzas políticas en América Central*: 173-231. Fondo de Cultura Económica, México.
- Williams, Philip J. 1990 - Elections and Democratization in Nicaragua. The 1990 Elections in Perspective. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 32 (4): 13-34.